



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LEY N° 4554

Aprobada en 1ª Vuelta: 03/06/2010 - B.Inf. 22/2010

Sancionada: 25/06/2010

Promulgada: 23/07/2010 - Decreto: 535/2010

Boletín Oficial: 05/08/2010 - Nú: 4852

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
SANCIONA CON FUERZA DE
L E Y**

Artículo 1°.- Decláranse de utilidad pública y sujetos a expropiación todos los bienes muebles de "Maderas Patagónicas del Sur S.R.L.", emplazada en General Enrique Godoy, en terrenos cuya designación catastral es la siguiente: Departamento Catastral 05, Circunscripción 5, Sección A, Chacra 058, Lote 2B, descriptos en Acta Notarial 80930, que obra en el Registro Notarial n° 146 anexa a la presente.

Artículo 2°.- Es sujeto expropiante la Municipalidad de General Enrique Godoy, a cuyo cargo estarán todos los gastos que demande la presente.

Artículo 3°.- El sujeto expropiante en el marco de esta ley, destina los bienes expropiados a la preservación de la fuente de producción y de trabajo. Todos los equipamientos, maquinarias y herramientas detalladas en anexo, se adjudican en propiedad mediante cesión a la Cooperativa de Trabajo "Sin Mar Limitada", con Matrícula Nacional n° 32773 INAES, con cargo de ser destinados los mismos a la consecución de sus fines cooperativos.

Artículo 4°.- El monto a abonar por la adjudicataria, así como los plazos y condiciones de pago serán establecidos conforme la ley A n° 1015 de Expropiaciones.

Artículo 5°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

ANEXO

Una turbina con motor 30HP
Dos escritorios
Una estufa a leña
Dos sillas
Un armario
Un compresor grande
Un compresor chico
Un tractor elevador de un metro cincuenta
Una máquina sin fin con carro de cien
Máquina sin fin tableadora
Máquina sin fin compartidor sin fin
Máquina sin fin trozadora
Dos más circular
Una circular doble
Una cortadora de rinconera
Una cosedora triangular de fondo
Una marcadora de tres quintas color
Una armadora de cabezal
Dos armadoras de esqueleto
Una cosedora de fondo para jaula
Dos máquinas lisoneadoras
Una fichadora de cabezal
Una afiladora de hojas
Una máquina cepilladora
Una bomba de agua contra incendio
Dos muelles para descarga de rollizos eléctricos